

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Las personas naturales, personas jurídicas públicas y privadas pueden solicitar a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT, el requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de diseños curriculares por competencias laborales.
¿A quién está dirigido?	Personas jurídicas: La generación, actualización o inhabilitación de diseños curriculares por competencias laborales puede ser solicitada por personas jurídicas públicas o privadas: empresas, gremios, asociaciones, instituciones de educación y formación, instituciones públicas, gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones de la sociedad civil. Personas naturales: La generación, actualización o inhabilitación de diseños curriculares por competencias laborales puede ser solicitada por personas naturales y ciudadanía en general. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Instrumentos de evaluación para certificación de personas bajo competencias laborales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud de requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de diseños curriculares por competencias laborales dirigida a la Máxima Autoridad de la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales – MDT, con los documentos de respaldo.
¿Cómo hago el trámite?	Proceso de manera presencial: - Acudir a las oficinas de la institución ubicadas en Quito, en la Av. República de El Salvador No. 34-183 y Suiza, Edificio Torre Azul, para entregar la solicitud de requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de diseños curriculares por competencias laborales. - Remitir la información solicitada por Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT. - Asistir a reuniones para la elaboración de la propuesta de diseños curriculares por competencias laborales. - Coordinar convocatoria para la validación de diseños curriculares por competencias laborales. - Participar en talleres o mesas de validación de diseños curriculares por competencias laborales. - Recibir notificación de finalización de proceso. Proceso de manera virtual: - Ingresar al link Ir al Trámite en Línea - Ingresar la información solicitada en formulario: "Diseños curriculares por competencias laborales para capacitación y certificación de personas por competencias laborales" y anexar los requisitos establecidos. - Asistir a reuniones virtuales para la elaboración de la propuesta de diseños curriculares por competencias laborales. - Coordinar convocatoria por medios electrónicos y/o digitales para la validación de diseños curriculares por competencias laborales. - Participar en talleres o mesas virtuales de validación de diseños curriculares por competencias laborales.

6. Entregar los medios de verificación de los procesos virtuales realizados (actas de reunión suscrita por participantes, fotografías y demás documentos que avalen el trabajo).
7. Recibir notificación por finalización de proceso.

Proceso a través del sistema de gestión documental Quipux:

1. Enviar un oficio a través del sistema de gestión documental Quipux dirigido a la Máxima Autoridad de la institución, solicitando la generación, actualización o inhabilitación de diseños curriculares por competencias laborales.
2. Remitir la información solicitada por Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT.
3. Asistir a reuniones para la elaboración de la propuesta de diseños curriculares por competencias laborales.
4. Coordinar convocatoria para mesa de validación de diseños curriculares por competencias laborales.
5. Participar en talleres o mesas de validación de diseños curriculares por competencias laborales.
6. Recibir notificación de finalización de proceso

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Av. República de El Salvador No. 34-183 y Suiza, Edificio Torre Azul

Lugar: Av. Amazonas N38-42 y Av. Villalengua edificio Amazonas 100

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08h00 a 16h45

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. Artículo 37.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 347 .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Competencias y Certificación

Correo Electrónico: competencias@trabajo.gob.ec

Teléfono: 022257802/803

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	1
2025	05	0	4
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0

2024 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2024	09	0	0
2024	08	0	1
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	6
2024	04	0	3
2024	03	0	6
2024	02	0	9
2024	01	0	0
2023	12	0	14
2023	11	0	10
2023	10	0	6
2023	09	0	0
2023	08	0	16
2023	07	0	9
2023	06	0	15
2023	05	0	6
2023	04	0	4
2023	03	0	9
2023	02	0	0
2023	01	0	13
2022	12	0	26
2022	11	0	19
2022	10	0	6
2022	09	0	6
2022	08	0	8
2022	07	0	6
2022	06	0	8
2022	05	0	0
2022	04	0	6
2022	03	0	11

2022 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	10 Volumen de Atenciones
2022	01	0	0
2021	12	0	16
2021	11	0	9
2021	10	0	4
2021	09	0	2
2021	08	0	2
2021	07	0	2
2021	06	0	4
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	2
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	3
2020	03	0	11
2020	02	0	3
2020	01	0	3
2019	12	0	5
2019	11	0	1
2019	10	0	3
2019	09	0	10
2019	08	0	11
2019	07	0	2
2019	06	0	10
2019	05	0	2
2019	04	0	9
2019	03	0	2
2019	02	0	2
2019	01	0	5
2018	12	0	0

2018 Año	11 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2018	10	0	0
2018	09	0	0
2018	08	0	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0
2018	05	0	0
2018	04	0	0
2018	03	0	0
2018	02	0	0
2018	01	0	0